



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00012152- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

El programa presentado por la cátedra de Psicología Laboral, para ser dictado a partir del año lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la Facultad informa que el programa presentado se ajusta al formato establecido en la RHCD 220/2018 y respeta lo dispuesto por el Régimen de Estudiantes Vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
*(ad Referéndum del H. Consejo Directivo)*  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra Psicología Laboral, para ser dictado a partir del año lectivo 2021 en la Licenciatura en Psicología y el Profesorado en Psicología y que como ANEXO forma parte integrante de la presente con 26 (vientiseis) fojas.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, archivar.